



DECRETO EXENTO 3771  
EDUCACIÓN

28 OCT. 2015

VALLÉNAR, \_\_\_\_\_

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 3973 de 31 de julio de 2013 mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
2. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1148 de 01 de abril de 2015, mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vallenar.
3. Lo dispuesto en el Ordinario N° 354 de 23 de octubre de 2015 enviado por Francisco Martínez Abarca, Director del Liceo Pedro Troncoso Machuca,
4. Lo dispuesto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 654 de 27 de octubre de 2015 del Área de Finanzas del DAEM Vallenar,
5. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo de 10 de septiembre de 1996,
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** a realizar un reintegro de \$ 54.000 (cincuenta y cuatro mil) pesos al funcionario **FELIPE ANTONIO SALAZAR VILLALOBOS, RUN 17.037.928-4** por los gastos en traslado desde Vallenar efectuados para la actividad denominada "Participación de alumnos destacados del Coro en la Segunda Etapa del Concurso Coral Crecer Cantando" en la ciudad de Santiago el día jueves 15 de octubre de 2015.
2. **IMPÚTESE** el gasto que representa el presente decreto al presupuesto de Educación en el fondo SEP.
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**  
Por Orden del Señor Alcalde

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
OSCAR TALAVERA  
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

Distribución

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaría DAEM Vallenar
- Área de Finanzas DAEM Vallenar
- NFR/OTV/MGL/mgl

